



84578

**M O D E L O
D E
U T I L I D A D**

para "SUBMARINO DE JUGUETE", a favor de DON JOSE LLUSCA OCTAVIO
domiciliado en BARCELONA, Pasaje Malpquer, núm. 3.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un submarino de juguete.

5.
Se caracteriza este submarino por estar constituido por un cuerpo fusiforme dividido en tres cámaras por dos tabiques transversales, comprendiendo una cámara anterior con orificio de entrada de aire, una cámara central inflable para el almacenado del aire entrante y una cámara posterior con orificio extremo de salida de aire el cual facilita la impulsión del submarino, al propio tiempo que se hunde paulatinamente.
10.

84578

5. Para proceder a la admisión de aire dentro de las cámaras se actúa mediante una bomba de inflado que se acopla a la cámara anterior, manteniendo la extrema posterior tapada; de este modo se infla la cámara central y el aire contenido entre la pared interna flexible y externa rígida sale por orificios al efecto que simulan las cámaras de inmersión normales de los submarinos.

10. Entonces basta dejar el submarino dentro del agua para este se incline hundiendo la proa que es más pesada que el resto del cuerpo por presentar dentro de la misma un contrapeso, de forma que el aire se ve obligado a ir saliendo lentamente por el orificio posterior, y al propio tiempo se produce la inmersión y el avance. Para evitar que el submarino gire sobre sí mismo presenta una torreta con alerones laterales de estabilización y en la parte posterior cuatro timones en cruz, dos verticales y los otros dos horizontales.

15. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

20. En el dibujo:

25. La figura única, muestra en sección longitudinal el submarino siendo de observar la cámara anterior 1 con orificio de entrada de aire 2, en donde se acopla la bomba de inflado 3; la cámara central elástica 4 que es tubular e inflable sujeta por sus extremos a los tabiques 5 y 6, por sendos anillos 7, estando esta cámara contenida en la parte central rígida 8 del submarino, que presenta los orificios 9 de salida de aire, cuando es inflada la cámara, siendo los inferiores utilizados para la sujeción de un pie de soporte para hacer servir el submarino

30.

84578



5. como objeto decorativo para mantenerle en pie, y presentando en su zona superior esta parte la terreta 10 que a ambos lados tiene aletas horizontales para la estabilización. La parte posterior constituye la cámara 11 de salida de aire e impulsión, al ser este expulsado por el orificio extremo 12, presentando cerca de este extremo dispuestas en cruz las cuatro aletas 13 de timón.

10. Dentro de la cámara 1 se ha previsto un contrapeso 14 para mantener siempre esta cámara más baja que el resto del submarino, siendo este contrapeso preferentemente una bola y presentando la cámara inflable una jaula interna, representada a base de dos varillas cruzadas para evitar que esta bola pueda salir del interior de la cámara.

15. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

20. Describe el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

25. 1. Submarino de juguete, que se caracteriza esencialmente por comprender un cuerpo fusiforme hueco, con dos orificios extremos uno en la popa y el otro en la proa, y dividido interiormente por dos tabiques con orificio central con cuello

81578



5. dende se acepta una cámara inflable tubular, y presentando esta parte central en la pared rígida externa orificios de paso, para la salida del aire al inflar la cámara y en la terreta aletas horizontales de estabilización, todo ello operativamente dispuesto para la inclusión de aire a las cámaras extremas y central inflable, mediante una bomba a insertar en el orificio de la proa, siendo el submarino al ser colocado dentro del agua impulsado por la salida del aire por el orificio posterior de la popa, mientras el de la proa queda sumergido en el agua per un contrapeso posterior de la cámara anterior, de forma que se produce el avance y al propio tiempo la inmersión del submarino.

10. 2. Submarino de juguete.

15. Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 3 DIC. 1960

JOSE LLUSCA OCTAVIO

P. a.

JUAN LIZARRA MIRALLES

P. P.

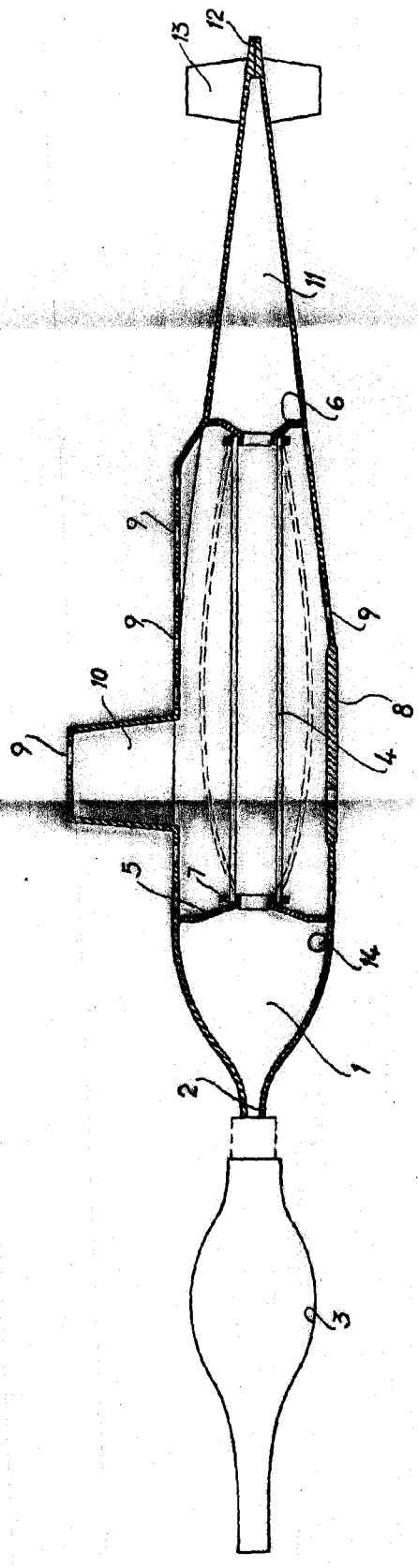
JG/.mp.

D. José Luis Octavio

Hoja única



84578



Madrid, 1960
Cáime Isern

